

El espacio público y los significantes flotantes. Democracia y escenificación del antagonismo

Sebastián Mauro

*Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina/
sebasmauro@hotmail.com*

Abstract: The theory developed by Ernesto Laclau around notions of hegemony, representation and antagonism has become an alternative for political thinking, beyond the Rationalist framework that informs the normative theories of democracy. Laclau's notions propose a perspective that does not dissolve political conflict in regulated negotiating interests under institutional mechanisms, but they present the everyday political practice as governed by the logic of sedimentation and reproduction. To overcome these difficulties, this article proposes to rethink two categories from other traditions (developed by Paul Ricoeur and Hannah Arendt): action and public sphere.

Key words: democracy, hegemony, antagonism, action, public sphere.

Resumen: El andamiaje teórico elaborado por Ernesto Laclau alrededor de las nociones de hegemonía, representación y antagonismo ha devenido una alternativa fértil para pensar lo político por fuera del marco racionalista, que informa a las teorías normativas de la democracia. Las categorías del autor argentino proponen una perspectiva que no disuelve el conflicto político en la negociación regulada de intereses bajo mecanismos institucionales, pero adolece de presentar a la práctica política cotidiana como regida casi totalmente por la mera reproducción y sedimentación. Para superar dichas dificultades, el artículo propone incorporar al andamiaje laclauniano dos categorías provenientes de otras tradiciones teóricas (tematizadas por Paul Ricoeur y Hannah Arendt): las nociones de acción y espacio público.

Palabras clave: democracia, hegemonía, antagonismo, acción, espacio público.

Introducción

El andamiaje teórico elaborado por Ernesto Laclau alrededor de las nociones de hegemonía, representación y antagonismo ha devenido una alternativa fértil para pensar lo político por fuera del marco racionalista, propio de los paradigmas de las teorías procedimentalistas, de la *rational choice* y del marxismo clásico. En este sentido, las categorías del autor argentino permiten entender a la democracia de una forma que no disuelve el conflicto político en la negociación regulada de intereses bajo mecanismos institucionales, y que tampoco reifica a sus actores, es decir, de una manera que recupera la contingencia de los procesos históricos y problematiza la constitución de las identidades políticas.

La pertinencia de esta concepción antiesencialista de lo político se hace evidente especialmente a partir de ciertas transformaciones operadas en las sociedades contemporáneas a nivel de las identidades colectivas, inteligibles en términos de “balcanización identitaria” (Aboy, 2001) o de “crisis de los actores representables” (Novaro, 2000). En efecto, el deterioro de los partidos políticos como actores privilegiados de la competencia política ha derivado en una mayor fluctuación y fragmentación a nivel de la representación política (Manin, 1998). Asimismo, una ampliación en la capacidad ciudadana de intervenir de manera directa e inmediata en los asuntos públicos es paralela a la gran fragmentación y diversificación de las protestas sociales, al punto de que ya no pueden verse a los actores corporativos ni a los movimientos sociales más organizados como los actores exclusivos de los reclamos populares (Schuster *et al.*, 2004).

Ahora bien, aunque el acierto laclauiano se basa en afirmar la politicidad de las nociones relativas a la identidad y a la subjetivación —lo que le permite elaborar un planteo formalista que puede abarcar desde procesos revolucionarios hasta totalitarismos—, presenta a la práctica política cotidiana, cada vez más fluctuante, como regida casi totalmente por la mera reproducción y sedimentación. En términos lefortianos, el acierto de pensar *lo político* como un fenómeno más complejo y profundo que *la política* puede convertirse en una dificultad para el análisis de esta última, en tanto aparece como una esfera menor, rutinaria y “domesticada” por una lógica apolítica. En el vocabulario de Jacques Rancière (1996), la actividad propia de la competencia entre élites políticas o de reclamos particulares hacia el Estado aparecería sencillamente como un elemento más de una lógica policial, frente a la cual la política es disruptiva y exterior.

Resulta, entonces, necesario incorporar al andamiaje laclauniano una serie de elementos propios de otras tradiciones teóricas, que permitan aprehender las especificidades de la dinámica democrática, sin anular su politicidad. Dos tareas aparecen como fundamentales en este punto: a) incorporar la categoría de *acción*, ausente en la teoría de Laclau, excepto en la noción de *prácticas articuladoras* (Laclau y Mouffe, 2003); b) ubicar la reflexión laclauniana sobre el conflicto político en el marco de la noción de *espacio público*, igualmente ausente, aunque deficitariamente sustituida por expresiones como *espacio comunitario* (Laclau, 2005). En este último aspecto, el artículo propone asociar la noción de espacio público con la centralidad de los significantes flotantes, como puntos nodales que permiten la sutura parcial de un espacio comunitario atravesado por antagonismos. Para el tratamiento de ambas cuestiones, el presente trabajo se orienta por los intentos de una serie de trabajos (Aboy, 2001; Mouffe, 1999, 2003 y 2007; Schuster *et al.*, 2004; Vergalito, 2007) de poner en diálogo la obra del autor argentino con categorías acuñadas por autores como Paul Ricoeur, Hannah Arendt, Claude Lefort y Jürgen Habermas.

El problema del tiempo y de la acción

Uno de los méritos de la obra de Ernesto Laclau ha sido la introducción de la dimensión del sujeto y de la temporalidad en la perspectiva estructuralista, rehabilitando la idea de politicidad de las relaciones sociales (Aboy, 2001). Ahora bien, aunque esta posición se defina *posestructuralista*, en tanto asume la necesidad de una práctica histórica que efectúe un cierre siempre parcial sobre una estructura dislocada, su verosimilitud requiere de la preeminencia de la metáfora espacial por sobre la dimensión temporal (por ello es *posestructuralista*). En efecto, todo el análisis sobre la conformación de las identidades políticas no hace otra cosa que reflexionar en torno al intento de constituir el límite entre interioridad y exterioridad, para estabilizar, aunque más no sea históricamente, una espacialidad que abroche los sentidos y permita la significación en tanto tal. Dentro de este esquema, la categoría de *decisión* (elemento histórico por excelencia) es reducida al momento intermedio entre dos espacialidades, siendo éstas el único principio interpretativo (Mauro, 2006; Vergalito, 2007).

En este sentido, pensar una noción de sujeto que vaya más allá del momento de la decisión, sin caer en la categoría relacional (y apolítica) de posición de sujeto, obliga a ampliar el lugar de la temporalidad. Incorporar, en

este punto de la reflexión, la categoría de *acción* permitiría, por un lado, entender la noción de subjetividad más allá del momento de su surgimiento (es decir, reemplazando la concepción episódica de la temporalidad por una en constante *fluir*), pero sin reducirla a una mera posición diferencial. Ampliando el lugar de la temporalidad en el argumento podría leerse esta distinción entre sujeto-de-decisión y posición-de-sujeto de manera no excluyente, como dos dimensiones internas a una misma noción de subjetividad.

El tratamiento de la noción de acción realizado por Paul Ricoeur (quien parte, por cierto, de una filosofía reflexiva de cuño kantiano, y de una teoría del discurso que, aunque contraria al representacionalismo, no abandona la preocupación por la semántica), permite, a pesar de sus múltiples divergencias con el planteo de Laclau, esclarecer estas cuestiones y avanzar en la ampliación del lugar asignado a la temporalidad para pensar lo político. Convergentemente con el planteo del autor argentino, que afirma la contingencia del sujeto, Ricoeur parte de una concepción de la acción en una clave no intencionalista, en tanto el sentido de la acción se encuentra dissociado de lo proyectado por el agente (Ricoeur, 2001): toda acción se inscribe en un entramado significativo que trasciende a la situación concreta en que fue producida y a las expectativas de su autor (*historia, relato, intriga*). En sintonía con el pensamiento estructuralista, Ricoeur afirma que todo elemento sólo tiene significado por referencia a una totalidad ausente.

Esta alusión a un entramado significativo es asociada por el autor con la noción de *estructura*, en tanto dicha trama está compuesta por relaciones internas de combinación y sustitución, y éstas son susceptibles de un análisis sincrónico. Sin embargo, dicha espacialidad es solamente una instancia dentro de una lógica temporal que la supera: la explicación estructural es sólo una mediación para acceder a su semántica profunda, es sólo una instancia que ayuda a la comprensión, definida como la capacidad de *seguir la historia*. En sintonía con algunos argumentos laclaunianos, Ricoeur afirma que cada elemento se caracteriza por un exceso de significado (un espacio abierto por la retórica, entre el uso literal y el uso figurado del lenguaje), que implica una temporalidad —de la tradición/interpretación— que trasciende la sintaxis (Ricoeur, 1995). En palabras del autor francés, el texto contiene un mundo que excede a sus relaciones internas (nivel semiótico de las diferencias), en tanto espera ser proyectado en la reapropiación elaborada por la interpretación (nivel semántico de la hermenéutica) (Ricoeur, 2001).

Resulta, entonces, fundamental comprender la dimensión narrativa¹

¹ Cabe rescatar, en este punto, las diferencias entre ambos autores respecto de la noción de metáfora, identificable para Laclau (2005) con el nivel del nombre (y subsidiaria de la

que constituye a toda identidad. Si bien ambos autores parten de una crítica al estructuralismo, afirmando la existencia de un exceso de sentido (retórica) que subvierte la dimensión espacial/diferencial, Ricoeur no sigue el argumento de la estructura dislocada, sino que piensa al entramado significativo en que se inscribe la acción como una *puesta-en-trama*. Se trata de la articulación de un relato que integra elementos dispersos en una totalidad, pero no como irrupción meramente instituyente, sino como permanente acto de construcción del marco de la identidad propia, desde una tradición que la trasciende y le da sentido. En esta línea, es el relato el que configura el carácter duradero del personaje (su conjunto de rasgos diferenciales) al construir la identidad dinámica propia de la historia contada. En contra de la posición laclauniana en sus últimos trabajos, para Ricoeur *no es en el nombre donde reside la permanencia, la identidad*, sino en su designación como personaje dentro de un *relato*.²

De esta forma, la noción de subjetividad incluye tanto a la decisión como a la posición diferencial, no como momentos excluyentes, sino como dimensiones internas a la acción misma. Asociando dicha concepción a los argumentos laclaunianos sobre el antagonismo, lo político puede aparecer como el costado conflictivo e instituyente que toda acción conlleva, parcialmente en tensión con sus aspectos rutinizados —entendidos en términos de *habitus* (Bourdieu) o de capacidad de *seguir reglas* (Wittgenstein, Giddens)—, propios de una posición de sujeto. En este sentido, la noción laclauniana de *prácticas articulatorias*³ (Laclau y Mouffe, 2003) ofrece un anclaje apropiado para la noción de acción que intentamos desarrollar. En efecto, en tanto *ar-*

catacresis, como denominador común de la retoricidad en tanto tal), mientras que para Ricoeur (1977) se ubica al nivel de los textos (en tanto la función metafórica sólo se desarrolla en toda su fuerza mimética y reconfiguradora en la articulación de la intriga). Para un tratamiento más detallado de la relación que puede establecerse, en términos lingüísticos, entre identidad narrativa y hegemonía, véase Mauro (2006).

2 “Decir la identidad de un individuo o de una comunidad es responder a la pregunta: ‘¿quién ha hecho esta acción?’, ‘¿quién es su agente, su autor?’ Hemos respondido a esta pregunta nombrando a alguien, designándolo con su nombre propio. Pero, ¿cuál es el soporte de la permanencia del nombre propio? ¿Qué justifica que se tenga al sujeto de la acción, así designado por su nombre, como el mismo a lo largo de una vida que se extiende desde el nacimiento hasta la muerte? La respuesta sólo puede ser narrativa” (Ricoeur, 1995: 997).

3 La noción de prácticas articulatorias corresponde a la conceptualización realizada por Laclau sobre la hegemonía (Laclau y Mouffe, 2003). Anterior a la noción de decisión (y, por ende, de sujeto como distancia entre la estructura indecible y la decisión), esta noción aparece algo desconectada de la definición estructuralista de sujeto como posición diferencial.

ticulatorias, se trata de una intervención instituyente, parcialmente exterior a la estructura y “reactivadora” de aquello que estaba sedimentado. Pero en tanto *prácticas*, dicha institución se inscribe en el marco de rutinas, es decir, la propia actividad instituyente es al mismo tiempo parcialmente interior a aquello que instituye.⁴

Esta definición de acción, que implica una relación diferente entre sedimentación y reactivación, en un proceso constante de reproducción e innovación semántica basado, al mismo tiempo, en la dislocación estructural y en los propios contenidos ónticos sedimentados (es decir, habilitado no sólo por las fallas de la tradición, sino también por sus propios contenidos positivos, en la medida en que toda innovación es entendida como tal en el marco de una tradición) obliga, asimismo, a revisar la relación entre identidad y alteridad, para agregarle a la reflexión sobre el antagonismo otros componentes que devuelven su centralidad a la noción de *hegemonía*.

El espacio público

Hemos abordado cómo la teoría de la acción ricoeuriana comparte con la teoría de la hegemonía la crítica a la sustancialización de la noción de sujeto, problematizando la constitución de las identidades. Partiendo ambos autores de una ontología centralmente retórica, Ricoeur interpreta la relación entre las partes y la totalidad en términos narrativos, ampliando la dimensión temporal por sobre la metáfora espacial del (pos)estructuralismo. Siguiendo este argumento, el autor francés profundiza sus reflexiones sobre la identidad narrativa para desarrollar ciertos argumentos que hacen a la tradición como espacio común que trasciende y da sentido al propio antagonismo.

Como hemos visto, para el autor francés la identidad no se asocia exclusivamente con la posición diferencial. En el vocabulario de Ricoeur, la identidad se compone por una dialéctica entre *mismidad*, definida como la persistencia en el tiempo de un núcleo invariante de rasgos (pregunta por el *qué* de la acción), e *ipseidad*, definida como la capacidad de atestar de sí mismo ante otro (respondiendo a la pregunta por el *quién* de la acción). Mientras que en el polo *idem* (*mismidad*) predomina la pregunta por el carácter,

⁴ Por supuesto, Laclau mismo se encarga de aclarar este punto cuando hace referencia a la decisión como parcialmente interior y exterior a la estructura (Laclau, 1990). Pero, tal como intentamos demostrar, la preeminencia de la metáfora espacial por sobre la experiencia temporal vuelve difícil plantear la heterogeneidad constitutiva del sujeto en los términos de *prácticas*, es decir, dentro de una temporalidad en constante fluir.

por los rasgos diferenciales que permiten (re)identificar a la persona como la misma; el polo *ipse* se define a partir de *la promesa* (Ricoeur, 1996). En este sentido, mantener la palabra involucra una lógica ajena a la invariancia de rasgos descriptivos, que se caracteriza por un desafío al tiempo (al prometer la continuidad de ciertas disposiciones aunque las condiciones se alteren), y que encuentra una justificación fundamentalmente *ética*, que sólo puede llevarse adelante en tanto existen *otros* frente a los cuales asumir el compromiso (Ricoeur, 1996).

Encontramos, entonces, que al definir la subjetividad sobre la base de planteos antiesencialistas, tanto Laclau como Ricoeur sostienen que la clausura de una identidad, en tanto no asegurada por ninguna sustancia, requiere de la presencia de una alteridad para constituirse. En Laclau, esta operación es entendida en términos de una metáfora espacial, vinculada con una concepción antagonico-política: el establecimiento del límite depende de un exterior constitutivo frente al cual todas las diferencias son equivalentes, en tanto negadas por esa exterioridad (Laclau, 1996). Ricoeur, por el contrario, dinamiza el esquema, desde una filosofía reflexiva y de filiación ético-política, planteando que es la apuesta al futuro de la promesa ante los otros lo que constituye la permanencia del sí mismo en el tiempo (Ricoeur, 1996).

Esta última concepción de la relación entre identidad y alteridad reenvía a la concepción de un espacio común donde las acciones y sus protagonistas puedan reconocerse, que vaya más allá del sobredeterminado por el antagonismo.⁵ En el pensamiento de Laclau, la radicalización de la cara conflictiva de lo político para tematizar el populismo, lo ha conducido a abandonar la preocupación por definir el terreno en el cual el antagonismo es posible, llegando al punto de utilizar acríticamente términos como “espacio comunita-

5 Los argumentos anteriormente expuestos también plantean una cuestión fundamental para leer en paralelo a los trabajos de Ernesto Laclau, el acto de identificación como forma de construcción de la identidad. Desarrollar la noción freudiana de *identificación* (Freud, 1982), para leer a partir de ella los argumentos presentes en este trabajo, es una tarea que excede sus límites; pero que, no obstante, es central para continuar con las perspectivas que intenta abrir. Del mismo modo, continuar tales reflexiones por la vía de la polifonía enunciativa (Bakhtin y Voloshinov, 1992; Ducrot, 1984) —camino opuesto al del narrativismo como forma de una filosofía reflexiva pero que, sin embargo, Ricoeur pareciera poder abrir en algunos pasajes—, reintroduciría los elementos propios de la noción laclauiana de *heterogeneidad*. Un breve trabajo sobre la noción de heterogeneidad constitutiva puede encontrarse en Authier-Revuz (1982 y 1984).

rio”, “comunidad” o incluso “sociedad”,⁶ algunas veces en abierta contradicción con estudios anteriores.⁷

Ricoeur, en cambio, recurre a la noción de promesa como una forma particular de acción, que instituye políticamente un espacio de pertenencia común en el que emergen los sujetos (Ricoeur, 1996; Arendt, 2001; Habermas, 1998). Siguiendo este vocabulario, la subjetivación sería inteligible en los términos de una autoinstitución performativa, que sólo puede producirse en un contexto dialógico frente a un público que reconoce a la ilocución como tal (Naishtat, 2002). Ahora bien, el lugar de este público no necesariamente debe pensarse, como lo hace Habermas (1989) siguiendo a Kant, como el de un tribunal que enjuicia racionalmente los argumentos de los sujetos. Recuperando nuevamente a Hannah Arendt (2001), la subjetivación poco tiene que ver con una argumentación, sino que se trata de un tipo de reconocimiento basado en la comprensión y opuesto al pensamiento sedimentado del trabajo (que la autora alemana asocia a la categoría kantiana de juicio reflexionante, pero en el marco de una perspectiva fenomenológica).

No obstante, pensar el espacio en estos términos todavía nos mantiene en una línea argumental dominada por la retórica liberal de reducción de lo político a lo ético. En efecto, el espacio público ante el cual las subjetividades se muestran y se reconocen pareciera universalmente abierto, al menos ideal-

6 Véase, por ejemplo, Laclau (2005: 107) “La diferencia entre una totalización populista y una institucionalista debe buscarse en el nivel de estos significantes privilegiados [...] La diferencia y la equivalencia están presentes en ambos casos, pero un discurso institucionalista es aquel que intenta hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad. Por lo tanto, el principio universal de la ‘diferencialidad’ se convertiría en la equivalencia dominante dentro de un espacio comunitario homogéneo [...]. En el caso del populismo ocurre lo opuesto: una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos”. Las alusiones a categorías como “comunidad”, “espacio comunitario” y “sociedad” son utilizadas como sinónimos y sin ser definidas a lo largo de todo el texto.

7 Veinte años antes afirmaba lo siguiente: “[...] Porque si una lucha democrática no divide el espacio político en dos campos, en dos series paratáticas de equivalencias, esto significa que el antagonismo democrático ocuparía una ubicación precisa en un sistema de relaciones con otros elementos [...] De ahí hay un solo paso a afirmar que las luchas democráticas —el feminismo, el antirracismo, el movimiento gay, etc.— son luchas secundarias, y que sólo es realmente radical la lucha por la “toma del poder” en el sentido clásico, que supone, precisamente, la división del espacio comunitario en dos campos. La dificultad procede, sin embargo, de que en nuestro análisis hemos mantenido en estado de indefinición esta noción de “espacio político”, y de esta manera, subrepticamente, hemos terminado por hacerla coincidir con la formación social empíricamente dada. Pero esta identificación es, desde luego, ilegítima” (Laclau y Mouffe, 2003: 89).

mente, anulando la perspectiva política del antagonismo de la cual partimos. En este punto, debemos volver sobre nuestros pasos para tratar una cuestión omitida en el planteo reflexivo de la hermenéutica ricoeuriana. Hemos señalado cómo la indeterminación última de los acontecimientos y de la trama abre el juego a una multiplicidad de interpretaciones habilitadas por la indecidibilidad del propio texto, pero Ricoeur no sigue todas las consecuencias de esta afirmación. Siguiendo a Laclau (quien a su vez retoma argumentos de Jacques Lacan), la flotación del significante depende de una radical irrepresentabilidad de *lo real* en el orden de *lo simbólico*; lo cual constituye el carácter precario de toda identidad, siempre subvertida por una heterogeneidad que es inasimilable (Laclau, 2005). Se trata de la presencia de un núcleo traumático no recuperable en la articulación del relato, y que es a la vez su condición de posibilidad (Žizek, 2003; Authier-Revuz, 1984). Siguiendo al autor argentino, entonces, la heterogeneidad constitutiva de todo relato sólo puede encontrar articulación en la exclusión radical de elementos no recuperables narrativamente.

Llegado a este punto, en el que afirmamos la necesidad tanto de la instalación de un antagonismo como de la institución de un espacio público para que lo político sea posible, podemos suponer que existe cierto tipo de política (la democrática), en el cual la alteridad constitutiva se desdobra.⁸ Por un lado, la amenaza de una exterioridad frente a la cual todas las partes son equivalentes. Por el otro, la existencia de un espacio común a ambos antagonistas, al que pertenece una tradición común y un conjunto de elementos no articulados completamente a ninguna de las cadenas equivalenciales antagónicas. Este conjunto funciona como un público ante el cual el antagonismo *se pone en escena* (Schuster *et al.*, 2004). Si para Schmitt la noción de *política interna* implicaba un contrasentido (en tanto la política consistía precisamente en la homogenización interna frente a una exterioridad radical), la incorporación laclauiana de nociones como heterogeneidad y flotación relativizan esta posición, pero poco dicen sobre la dinámica de esta conflictividad interna al propio espacio comunitario. Nuestro argumento plantea que la significación del antagonismo en los términos de una *puesta en escena* modera sus efectos radicalmente disruptivos, al reconocer la presencia de elementos flotantes en el cual ambos antagonistas se inscriben —sin por ello reducir el antagonismo a los términos éticos de un intercambio de argumentos o a los términos técnicos de una negociación regulada por reglas comunes, ambos igualmente apolíticos—.

8 Nuestro argumento no es otro que el de Eliseo Verón (1987), en su diferenciación entre las figuras de *prodestinatario*, *contradestinatario* y del *paradestinatario* en la enunciación política.

Dicha concepción, por otra parte, da cuenta del elemento de heterogeneidad y flotación que el propio Laclau postula, en tanto supone que existe un espacio comunitario compuesto por una multiplicidad de antagonismos inconmensurables entre sí.⁹ La tradición y el auditorio funcionan, dentro del esquema laclauiano, como elementos flotantes, no articulados completamente a ninguna de las cadenas equivalenciales y potencialmente (aunque en grados diferentes, según el contexto histórico) articulables. Precisamente por ello es solamente en este espacio, caracterizado por la flotación, donde puede jugarse la hegemonía, en tanto la tradición es objeto de una pugna hermenéutica por su apropiación y anclaje semántico, y el público es hipotéticamente neutral y siempre (desigualmente) susceptible de articulación.¹⁰

Conclusión. Democracia, *ipseidad* y agonismo

Comenzamos el presente estudio indicando las ventajas y límites de la perspectiva de Ernesto Laclau para analizar los procesos políticos. Entre sus ventajas, resaltamos la definición de lo político por fuera de los marcos racionalistas y esencialistas, mientras que entre sus límites, señalamos de qué manera pareciera establecerse una frontera entre una lógica apolítica omnipresente, cotidiana e inercial, y una politicidad que irrumpe exclusivamente como negatividad entre las grietas de lo sedimentado, como momento de institución (parcialmente) exterior a cualquier tipo de orden. Para superar algunas de las aporías de esta concepción, hemos afirmado la necesidad de trascender las referencias estructuralistas y posestructuralistas, para ampliar los márgenes del historicismo gramsciano en los argumentos del autor argentino. En este sentido, hemos establecido la necesidad de incorporar la categoría de *acción*

9 El argumento, en este punto, merece la incorporación de matices. Afirmar que los antagonismos son sencillamente inconmensurables entre sí implicaría una posición relativista que poco tiene que ver con la hegemonía (como, por ejemplo, la de Lyotard), negándose la existencia de puntos nodales que sobredeterminan un espacio comunitario. Ahora bien, si nos basamos en las críticas de Laclau a Althusser (o en su debate con Žižek), debemos entender que ningún antagonismo ocupa el lugar de “determinación en última instancia”, y que la instalación de un antagonismo no determina completamente sus elementos internos, debido a su propia heterogeneidad constitutiva.

10 En el vocabulario de Ricoeur o Habermas, propio de una filosofía reflexiva, la noción correspondiente sería “persuasión”. Dado que el presente trabajo intenta recuperar algunas de sus categorías y no suscribir a aquellos presupuestos teóricos incompatibles con la teoría de la hegemonía, utilizaremos el término “articulación” para referirnos a la posibilidad de suscitar reconocimiento y apoyo por parte del público.

y la de *espacio público*, tomando como referencia los planteos de Paul Ricoeur sobre la identidad narrativa y algunas categorías del propio Laclau.

Respecto de la noción de acción, afirmamos que la definición laclauniana de sujeto aparece como insuficiente para pensar la hegemonía, y recurrimos al planteo ricoeuriano sobre una acción cuyo significado trasciende a las intenciones del sujeto, en tanto se inserta en una trama parcialmente asociable a una estructura. En este sentido, el ambivalente carácter de innovación/rutina que caracteriza a la acción viene a complejizar la concepción laclauniana de la lógica diferencial, en tanto la capacidad de seguir reglas implica un grado de politicidad que no puede ser soslayado. Siguiendo el argumento, la noción de identidad narrativa nos condujo a plantear un desdoblamiento de la alteridad constitutiva de la identidad, para sumarle a la noción de exterior constitutivo la figura de un público ante el que se escenifica el conflicto y al que se intenta articular. Pensar a este público instituido por la acción misma en los términos de la flotación del significante nos permite alejarnos del ideal deliberativo habermasiano de argumentación y persuasión, sin abandonar la idea de espectador no implicado directamente, que nos permite ampliar el espacio de la hegemonía en el planteo laclauniano.

Desde nuestra perspectiva, tanto el antagonismo como la formación de un espacio común se ubicarían en un nivel ontológico, es decir, como dimensiones constitutivas de lo político. Ahora bien, la ampliación del segundo elemento puede entenderse como la característica de un tipo específico de política, *la democrática*, mientras que la ampliación de la lógica equivalencial definiría a *la populista*. Dicha distinción puede establecerse siguiendo los tipos de demandas que el propio Laclau define (Laclau y Mouffe, 2003: 175; Laclau, 2005: 99). Por un lado, las *demandas democráticas* se definen por cadenas equivalenciales más bien acotadas, donde la singularidad construida supone la existencia de un espacio comunitario más vasto sin dividir al mismo en amigo-enemigo. Por el otro lado, las demandas populistas, construidas sobre la base de las propias demandas democráticas, se basan en el quiebre de la espacialidad por la identificación *plebs/populus* y por la división del campo político en dos cadenas paratácticas (Laclau, 2005).

De la misma forma, el proyecto de una democracia radicalizada y plural (Laclau y Mouffe, 2003) puede leerse en sintonía con nuestros argumentos. La pluralidad estaría garantizada por la apelación a una tradición común y a un auditorio, por lo que ningún antagonismo se presentaría como único principio de lectura de la comunidad en su conjunto; mientras que la institución de ese público por la acción misma constituye el elemento de igualdad

propio de la democracia, en tanto instituye una comunidad de iguales donde el antagonismo tiene lugar. Se trata de elementos de una igualdad abstracta y vacía (precisamente la pugna consiste en decidir en qué sentido se pertenece a una misma tradición), pero nunca universal (porque la pertenencia a una tradición no lo es). En este último sentido, es indudable que el elemento populista (que apunta a la institución del *demos*) nunca podría estar ausente, y que su anulación significaría el fin de lo político. Pero ello no equivale a afirmar que el elemento de democracia pluralista sea apolítico, como parece sugerir Laclau en sus últimos trabajos.¹¹ En efecto, la anulación de la dimensión de puesta en escena significaría también la clausura de lo político, por lo que incluso todo populismo debe conservar un mínimo grado de escenificación para que la confusión *plebs/populus* se mantenga y no se trate de la simple disolución del espacio comunitario.

En este sentido, nuestro argumento va en la dirección del intento mouffiano de pensar la política democrática en términos de *agonismo* (Mouffe, 2007). Según la autora belga, es posible retomar las contradicciones entre democracia y liberalismo para fortalecer a la democracia liberal, sin renunciar a la politicidad que le es inherente (Mouffe, 2003). En esta línea, el agonismo aparece como la forma de moderación del conflicto político reconociendo la existencia de un espacio común a los contendientes, sin suponer por ello que la conflictividad se reduce a un intercambio racional dentro de una regulación neutral. Ahora bien, nuestro argumento se aleja del planteo mouffiano en la medida que la autora belga, en su intento por combinar pensamiento teórico y práctica política, confunde los planos ontológico y óntico, y promueve la rehabilitación de los polos de izquierda y derecha como formas privilegiadas del agonismo. Tal como lo anunciamos en la introducción, vemos en el modelo agonista una forma de aprehender la irrupción de subjetividades fluctuantes y fragmentarias sobre la base de marcos de acción sedimentados y conflictos locales, sin adjudicarles una inscripción a priori en marcos ideológicos preexistentes ni considerarlos anomalías cuando no se acomodan a la estrechez de dichos marcos.

11 En varios pasajes de *La razón populista*, en virtud de exacerbar la distinción entre populismo e institucionalismo, Laclau se acerca a la afirmación de que la extensión de la lógica diferencial se encontraría tendencialmente por fuera de lo político: “En tipos de discursos más institucionalizados (dominados por la lógica de la diferencia), esa cadena se reduce al mínimo, mientras que su extensión será máxima en los discursos de ruptura que tienden a dividir lo social en dos campos. [...] En cualquier caso, lo que es importante destacar es que no estamos tratando con dos tipos diferentes de política: *sólo el segundo es político; el otro implica simplemente la muerte de la política y su reabsorción por las formas sedimentadas de lo social*” (Laclau, 2005: 195) (la cursiva es nuestra).

Finalmente, nuestra concepción de la política democrática se ha revelado claramente lefortiana, en tanto puede afirmarse que el antagonismo pone en forma a lo social, la pugna hermenéutica por la tradición implica una puesta de sentido y la apelación al público, una puesta en escena (Lefort, 1990). En esta línea, por otra parte, se hace evidente el carácter inestable de una democracia: ésta se define por la proliferación de significantes flotantes, es decir, por el mismo fenómeno que caracteriza a una crisis orgánica (Laclau y Mouffe, 2003). Mientras más flotación, el juego hegemónico permanece más abierto a nuevas articulaciones, pero al mismo tiempo su estatus es cada vez más crítico. Esta cuestión era precisamente la que señalaba Lefort cuando explicaba por qué los totalitarismos sólo pueden surgir del seno de sociedades democráticas, donde la angustia frente a la contingencia puede volverse insoportable.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina*, Rosario: Homo Sapiens.
- Arendt, Hannah (2001), *La condición humana*, Barcelona: Paidós.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1982), “Heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva: elementos para un aprovechamiento del otro en el discurso”, en *DRLAV*, núm. 26, París: Centro de Investigación de la Universidad de París VIII.
- Authier Revuz, Jacqueline (1984), “Hétéroénéites énonciatives”, en revista *Languages*, núm. 73.
- Bakhtin, Mikhail y V. Voloshinov (1992), “Planteamiento del problema del ‘discurso ajeno’”, en Voloshinov, V., *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid: Alianza.
- Ducrot, Oswald (1984), *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Madrid: Paidós.
- Freud, Sigmund (1982), “Duelo y melancolía”, en *Obras completas*, tomo XIV, Buenos Aires: Amorrortu.
- Habermas, Jürgen (1989), *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1998), *Facticidad y validez*, Madrid: Trotta.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2003), *Hegemonía y estrategia Socialista*, Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto (1990), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (1996), *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.
- Lefort, Claude (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Manin, Bernard (1998), *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza.

- Mauro, Sebastián (2006), "Hegemonía y narración. O cómo darle más tiempo a la política en la metáfora espacial de Ernesto Laclau", en *VIII Jornadas Anuales de Investigación en Filosofía*, Buenos Aires: UNGS.
- Mouffe, Chantal (1999), *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- Mouffe, Chantal (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires: FCE.
- Naishtat, Francisco (2002), *Problemas filosóficos de la acción individual y colectiva*, Buenos Aires: Prometeo.
- Novaro, Marcos (2000), *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Rosario: Homo Sapiens.
- Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ricoeur, Paul (1977), *La metáfora viva*, Buenos Aires: Megápolis.
- Ricoeur, Paul (1995), *Tiempo y Narración III*, México: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (1996), *Sí mismo como otro*, Madrid: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2001), *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, Buenos Aires: FCE.
- Schuster, Federico et al. [comps.] (2004), *Tomar la palabra*, Buenos Aires: Prometeo.
- Vergalito, Esteban (2007), "Postestructuralismo y sujeto: reflexionando desde Laclau", en *4º Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Buenos Aires: IIGG, UBA.
- Verón, Eliseo (1987), "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Buenos Aires: Hachette.
- Zizek, Slavoj (2003), *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Sebastián Mauro. Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires – UBA, Argentina) y doctorando en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Se desempeña como becario de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), y como docente en la carrera de Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Publicaciones recientes: "Hegemonía y narración, o cómo darle más tiempo a la política en la metáfora espacial de Ernesto Laclau", en *El tiempo, la política y la historia*, Buenos Aires (2010); "Buenos Aires viceversa. La ciudad autónoma y la recomposición permanente de la escena", en *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario (2009); "Democracia, representación y política. Racionalidad dialógica e *hybris* popular", en *A parte Rei. Revista de Filosofía*, núm. 56 (2008).

Recepción: 24 de septiembre de 2008.

Aprobación: 28 de mayo de 2010.